

Guayaquil, 15 de Marzo del 2013

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

**Señores accionistas
ARUPTOURS CIA. LTDA.**

En calidad de comisario de ARUPTOURS CIA. LTDA. y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art.279 de la ley de Compañías y de acuerdo a los requerimientos de las normas legales vigentes me permito informar que:

1. Se ha procedido a revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias.
Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
2. He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados concluyendo que Compañía ARUPTOURS CIA. LTDA. ha generado utilidad de \$ **402.00** durante el ejercicio económico del 2012.
De acuerdo al informe de la administración correspondiente a este ejercicio económico, se planea incrementar el volumen de operaciones de manera paulatina para los 2014 y 2015.



Manuel Aumala Aguirre

Comisario

C1: 0901289025

Atentamente,